

# JUICIERO

DIARIO DE CACERES

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL  
UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO VIII.—Número 2.091

Últimos telegramas y noticias de la mañana

GR

por agentes sin conciencia y creyendo tener los papeles en regla, va á la Capital en busca de la final resolución?

Vestido con su mejor traje, bien provistas las alforjas, se despide de su consorte, que queda rezando á todos los santos de su especial devoción por el buen éxito del negocio. Llega á la ciudad, busca primero al diputado, que ó está ausente ó tan ocupado que no puede recibirla; más á pesar de esta contrariedad entra en las oficinas entre esperanzado y temeroso, si bien fiado en la justicia de su pretensión.

Saluda al portero, saluda á los empleados que cruzan por los pasillos, y pretende, infeliz!, que se enteren de sus papeles.

Al fin, á fuerza de tropezones lo encaminan al negociado correspondiente, donde el oficial le dice que vuela mañana.

Toma otro día y otro hasta que alguien le aconseja que se aviste con el Jefe.

Nuestro labriego pide audiencia, consigue ser recibido; pero el respeto y el temor le atan la lengua y solo acierta á balbucear unas palabras. El jefe llama al oficial del negociado, el cual molesto por la *pesadez de aquél*, informa que en el expediente faltan multitud de documentos que es preciso aportar todavía, y hasta indica algunas responsabilidades en que ha incurrido el solicitante por infracción de la ley del Timbre y otras leyes fiscales.

Nuestro protagonista, pegado á la pared, escucha aterrado, y ve en lontananza el nuevo y doloroso calvario que tiene que recorrer para llenar tantos requisitos.

Despedido con olímpico desdén, sale de aquel edificio que fué morada señorial, y ahora covachuela, donde el reglamentarismo y la burocracia tienden sus espesas redes en que se atasca el condolido contribuyente.

Llega á la posada, apareja su cabalgadura y huye á la campiña, donde aspira con fuerza el aire puro del monte, donde apaga su sed en las aguas cristalinas de la fuente, donde el sol vivificador broncea su tez y madura sus frutos, y donde Dios, el Supremo Administrador del Universo, sin embelicos ni expedientes, reparte con mano pródiga los dones que el caciquismo, la burocracia y los impuestos se encargan después de mermar.

GUILLERMO BONILLA

Es una de tantas versiones que hoy circulan. Pero á ello oponen los canalejas el hecho de que la aludida disposición fué acordada por unanimidad en Consejo de Ministros. El aspecto de los círculos es por demás interesante.

Las discusiones muy acaloradas y un sin fin de cábalas y pronósticos acerca de la situación política.

Los mauristas, aunque aparentando mucha indiferencia, ya no tienen para el Gobierno aquellas palabras benévolas de antes.

Demuestran que también les molestó la Real orden de Merino.

En cuanto á los cléricos no respetan nada para desacreditar á Canalejas.

Y algún periódico de estos nos viene diciendo que España es el país donde menos monjas y frailes existen....

«A B C», que también es de la cuerda, duda del cumplimiento de la aludida disposición.

Nada sabemos del señor Maura, pero del señor Besada sabemos que le agradó lo realizado por el Gobierno.

Como última impresión se afirma que el día no va á terminar sin emociones políticas.

Allá veremos.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 31 de Mayo de 1910.

que es su brindera, y la inquietud general se transformará en paz y en sosiego, y las nubes rojas que bordean el horizonte serán dispersadas por el sol de la Libertad. Pero tembló con aquella energía y aquella fe que pueda decirle al pueblo, como la Rochejacquelein á los suyos: «Si avanza, seguidme; si retrocedo, matadme; si muero, vendagme».

El Radical juzga de la R. O. arriba aludida lo mismo que *España Nueva*.

## PLUMAZOS

H y vamos á ocuparnos de algo que no sea política. Tiempo nos queda para hablar de ella largo y seguido.

Por que hay tela cortada para rato, y nos proponemos confeccionar trajes que á algunos les van á sentar muy bien.

Solo esperamos los figurines y llegarán brevemente porque se han pedido con urgencia. Las tigres están afiladas.

Heblemos de otras cosas:

Se han enterado ustedes d. i matrimonio que se celebró en Roma días pasados?

Es muy curioso. El novio ha sido el señor Gasparo Finali, decano de los Señores italianos, un pollito de juventud y cuatro años!

La novia, distinguida señora de la buena sociedad, cuenta sólo... c. n. jochen-ta y cuatro primaveras!

Dos criaturas, como quien dice!

Sería curioso averiguar dónde van á pasar la luna de miel. ¡Pobrecitos!

Me parece que el señor Finali va á finalizar sus días rápidamente.

¡Sabéis qué dijo Facundo, cuando leyó la noticia?

¡Para que se acabe el mundo!

La cosa no me importa.

El naufragio del submarino *Pluviose* ha consternado á nuestros hermanos de allende el Pirineo, por la fructuosa que se repiten las desgracias.

La pérdida de tres ó cuatro submarinos en un año, es motivo suficiente para que el pueblo francés empieze á dudar, con algún fundamento, de la perfección que los amantes de estas máquinas de guerra quieren atribuirles.

Verdad es que la pérdida del *Pluviose* se debe al choque que con el vapor *Pass de Calais* tuvo el submarino en aguas de *Calais*, según telegramas recibidos de *Calais*, también.

Tres *Calais*... y el submarino á tierra!

Por lo cual, con todos los respetos debidos á las desgraciadas víctimas, yo no puedo menos de exclamar:

¡*Calais*! con los submarinos que me gastan los franceses!

Si siguen así tres meses, nos quedamos sin vecinos.

La feria de Cáceres por progresar en todo, hasta ha progresado en timos.

Este año, según mis informes, el número de los sacrificados ha excedido, con mucho, á los anteriores, á pesar de haber encerrado en la cárcel á más de veinte carteristas!

Lo cual no deja de ser arbitrario, según mi modo de ver las cosas.

Porque la autoridad para que se ejerza de justa debe tratar por igual á todos los ciudadanos, y en Cáceres se han notado preferencias ofensivas para los espíritus libres, modernos y europeizados, como un servidor de ustedes.

Yo, señores, la verdad: Creo que obró la autoridad, muy mal con los carteristas, «No gozan de libertad, conocidos prestamistas dentro de la población?»

Pues, para mí, tan ladrón es el humilde ratero, como el perfido usurero que robó sin compasión.

Clemente Calvo Iriarte discurrió en *La Correspondencia* sobre «La difusión de la cultura.»

El País aplaude y defiende la Real Orden relativa á las órdenes religiosas «si es que significa el primer paso de avance.»

El Diario Universal elogia el reglamento de Exposiciones que el ministro de Instrucción pública prepara.

La R. O. sobre las congregaciones religiosas —dice *España Nueva*— plausible por su orientación; no será sin eso más que un papel mojado, como la ley de 87, como las reales órdenes de 1901 y 1902, como la circular de Cobán. Aplicándola con tesón, por modesta que sea, puede desbrozar el camino para la gran labor que España necesita y exige.

También *La Mañana* comenta esa R. O., la aplaude y dice que Canalejas convertirá en leyes sus predicciones.

Tomas Maestre escribe, en *El Mundo*:

«Echar por otro camino que no sea la izquierda es ir á plazo corto á la demagogia, á la deshonra y á la muerte. Nuestro régimen sólo tiene su salvación en una reforma democrática, amplia y leal. Tremole Canalejas esta bandera,

estos días algunas sensacionales noticias referentes á las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón. La verdad es que los gobiernos de San Petersburgo y de Tokio han comprendido la necesidad de establecer las bases de un arreglo seguro y duradero. Razones muy poderosas que pertenecen al orden político no menos que al económico, justifican esta aptitud, en la cual también pudieron influir otras potencias, prodigando amistosos consejos ó abriendo campo á las sospechas de que pretenden aprovecharse de la ocasión para favorecer contrarios intereses.

Pero el camino para llegar al concierto ruso-japonés debe abrirse frontalmente de modo que no se halle obscurado por los asuntos discutibles que fueron consecuencia de la guerra.

Existen en la actualidad catorce cuestiones pendientes, pero una sola es la que reviste verdadera importancia para los rusos. Refiérese al aprovechamiento de los buques-hospitales rusos.

Los japoneses, para justificar su buena presa, alegan que estos buques conducían provisiones de guerra. Rusia niega tal suposición e invoca los principios de derecho internacional. Este pleito se halla sometido á la jurisdicción del Tribunal de La Haya.

Mientras continúen los trámites del litigio, se anuncia como probable la inmediata apertura de negociaciones directas entre los ministros Iswolsky y barón Montono, para arreglar los diversos asuntos objeto de diferencias. Por ambas partes se manifiesta el deseo de una amistosa concordia.

Una comisión presidida por Michelin tiene en estudio un proyecto de ley que ha de ser presentado á la Dieta filandesa regulando las relaciones de Finlandia con el imperio ruso. Es necesario tener en cuenta el derecho actual de la Dieta. En las cuestiones cuya solución depende únicamente de la voluntad del emperador, los acuerdos de la Cámara no tienen otro carácter que el de meros informes ó votos consultivos.

Pero cuando se trata de transformar completamente la constitución del país, desde luego es necesario que la Dieta apruebe el proyecto de ley en tal reforma sea establecida. La comisión se abstiene de examinar el proyecto, limitándose á sostener con poderosos argumentos que es un proyecto anti-constitucional. Ahora importa averiguar cuál será la actitud de los finlandeses si la nueva ley llega á ser promulgada. No hay serios temores de que vayan á colocarse en situación de abierta rebeldía, promoviendo graves conflictos de orden público; pero no dejarán de suscitar algunas dificultades relacionadas con el pilotaje en las costas finlandesas. Uno de los puntos discutibles del proyecto tiende á suprimir la intervención de las autoridades del país en el Instituto de pilotaje. Si los pilotos de Finlandia se niegan á prestar servicio, considerándose como especialistas para conocer sus costas, desde luego quedarán suspendida la navegación con grave daño para el comercio marítimo de Rusia.

RUTOFF,  
Mayo de 1910.

ACTUALIDAD  
La R. O. sobre las órdenes religiosas  
La parte dispositiva de la R. O. regula el funcionamiento de las órdenes religiosas, que tanto revuelto este produciendo, es como sigue:

1.º Si alguna Asociación religiosa de las fundadas ó establecidas antes del 9 de abril de 1902 no hubiera cumplido con los requisitos de la real orden de aquella fecha, procede aplicarle lo consignado en el apartado C y párrafo 5.º de la regla 1.º de la misma, por carecer tales Asociaciones, conforme á la letra de la mencionada soberana disposición, de existencia legal.

2.º Puesto que la regla 2.º de la real citada orden manda aplicar el artículo 2.º del real decreto de 19 de septiembre de 1901 á las Asociaciones que se crean en adelante, ateniéndose á las disposiciones de la ley de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa, hará V. S. observar por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de abril de 1902, los requisitos previstos por la

Lemarsán.

## Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SAN PETERSBURGO.—Relaciones russo-japonesas.—La Dieta de Finlandia.—Derecho constitucional.—Complicaciones probables.

La prensa rusa, lo mismo que los periódicos extranjeros, han publicado

mencionada ley y usando por su parte las atribuciones que le incumben; y

3º Idéntico estricto cumplimiento dará V. S. á la regla 3.º de la real orden, que manda observar el artículo 3.º del real decreto de 19 de septiembre de 1901, en lo que concierne á las Asociaciones que cuentan entre sus miembros ó reciben temporal ó permanentemente subditos extranjeros.

## SUCESOS

Además de los detenidos durante los pasados días de feria, lo han sido ayer los siguientes:

Manuel Rodríguez Martín, de 26 años, soltero, natural de Valencia, vendedor ambulante, sorprendido con las manos en el bolsillo de un individuo.

José Pérez Marcos, de 18 años, natural de Mérida (Badajoz), de igual oficio que el anterior, que, según propia confesión, al ser detenido, venía con objeto de no desmentir la fama del antiguo refrán de los desdichados vienen los avisados.

Rafael Megías Fernández, de Huelva, de 26 años y Alfonso García Adila, de Oliva de Jerez (Badajoz), por igual motivo.

Merece plácemes el Cuerpo de Vigilancia de Cáceres que durante los pasados días de feria ha dado prueba de infatigable actividad, secundando las órdenes de sus dignos Jefes, los señores Velilla y Martínez.

## Notas judiciales

Ayer se vió ante el Jurado de Valencia de Alcántara la causa que se seguía contra Genaro Carrón y Jesús Tejeda, por los delitos de parricidio, homicidio y aborto.

Presidió el señor Gago, que, con los magistrados señores Mesas y Vela, formaba el Tribunal de Derecho, el cual acordó, al empezar el juicio, que la vista se celebrara á puerta cerrada.

Practicadas las pruebas y después de dictaminar los peritos médicos señores Durán (don Leocadio) y Jiménez Barbado, forense de Valencia de Alcántara, el fiscal señor Campos mantuvo sus conclusiones provisionales, considerando a Genaro autora del doble delito de parricidio y aborto, y a Jesús Tejeda autora de un delito de homicidio y otro de aborto, reclamando del Jurado, en énrgico informe, un veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra al defensor de Jesús Tejeda, don Germán López, pronunció un brillantísimo informe, pidiendo la absolución de las procesadas, expresando que aunque hubiera aborto estaba totalmente improbadado que lo causara su defendida, haciendo un estudio acabado de todas las pruebas practicadas, y basándose principalmente en el informe de los peritos médicos.

El señor Ibarrola, defensor de la acusada de parricidio, sostuvo: primero, que no estaba demostrado el aborto; segundo, que, aún estando de los informes médicos resultaba era debido á causas distintas de las que le atribuía el fiscal, y, por último, que, aún supuesto que la Jesús lo hubiera realizado, en ese hecho no tuvo participación su defendida, que impulsada por el deseo plausible de salvar la honra de su hija, únicamente fué á casa de la partera para que ésta reconociese á Fernanda.

Pronunciado imparcial y sintético resumen por el presidente señor Gago, dictaron los jurados, después de deliberar cortos momentos, veredicto de inocupabilidad, contestando negativamente las seis preguntas que se formularon respecto á los tres delitos que eran objeto de acusación.

La Sala dictó sentencia absolutoria, y á las dos de la tarde fueron puestas en libertad las dos procesadas.

Ante el Jurado de Valencia de Alcántara se verá hoy la causa seguida contra Ildefonso Reyes Gómez y dos más, por el delito de homicidio y lesiones.

Defenderán á los procesados los señores Rosado e Ibarrola, representándolos los procuradores señores Pujido y Valiente.

También para hoy están señalados los dos juicios orales siguientes:

Logrosán.—Contra Alfonso Julio Caminero, por hurto.

Abogado, señor Naranjo; procurador, señor Borreguero.

Logrosán.—Contra Julián Sánchez, por hurto.

Abogado, señor Naranjo; procurador, señor Borreguero.

Dictráronse las siguientes sentencias:

Plasencia.—Absolviendo á Eugenio Núñez Escudero, del delito de lesiones.

Condenando á Pedro Sánchez Gómez en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones.

En el incidente de pobreza promovido por don Remigio Capilla Pineda, como representante de su esposa y para continuar el pleito seguido en su contra por don Pedro García Murillo, sobre validez de un testamento, dictó sentencia la Sala declarando no haber lugar á la pobreza solicitada.

## DE SOCIEDAD

La falta material de espacio y tiempo nos impidió dar cuenta extensa del entierro del que en vida fué nuestro querido amigo don Narciso Juanals, y hubimos de reducirnos á la sencilla noticia que ayer publicamos y que ampliamos hoy en méritos de ser este un tributo que queremos rendir á la buena memoria del finado.

A la hora señalada de antemano para la organización de la comitiva oficial que había de asistir al fúnebre acto, organízose, en efecto, marchando, precedida de la banda municipal, á la casa mortuoria.

De dicha comitiva formaban parte el alcalde, señor Acha; los concejales señores Cuello, Gómez Saucedo, Muñoz Torres, Mayoralo, Ibarlucea, conde de Santa Olalla, Muñoz Roldán, González Gutiérrez, Bazaga, Simón, Cruz Quirós, González Álvarez, Valhondo, González Borreguero y Jiménez; los empleados de las dependencias del Municipio, y los guardias municipales.

A la salida de la casa mortuoria para la iglesia, se incorporó á la comitiva el Gobernador civil, señor Arias de Miranda, que ocupó la presidencia del duelo con los señores Acha y Mayoralo.

Teminados en la parroquial de San Juan los fúnebres oficios, verificóse la conducción del cadáver al cementerio, llevando las cintas del féretro los concejales señores Cuello, Simón, González Borreguero, Cruz Quirós, Jiménez y Muñoz Torres.

La música ejecutó, durante el trayecto hasta el camposanto, varias marchas fúnebres.

La concurrencia fué numerosa, y entre ella figuraban representaciones de todas las clases sociales, demostrándose así las generales simpatías de que el señor Juanals gozaba justamente.

A su aribulada familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo don Luis González Borreguero, acompañado de su esposa y sobrina María.

En breve contraerá matrimonio, en Santander, la bellísima señora Rosario González López, hija del Gobernador que fué de esta provincia don Antonio, con el joven señor Cortines, gerente de la Nueva Montaña, Sociedad de Altos Hornos de aquella capital.

Después de pasar en ésta los anteriores días de feria, ha regresado á Garrovillas el Juez de Instrucción de aquel partido, don José Monedero Ruiz.

## ESPECTACULOS

Compañía Montijano

Con «La Zizaña», «El Nido» y «Lo que vale el talento», se despidió por ahora de nuestro público la notable compañía del señor Montijano, á la que debemos el que en Cáceres se conocían ya las obras más famosas de nuestro moderno teatro.

La Compañía Montijano, que se va muy satisfecha de la buena acogida que le dispensó al público cácerense, debutó anoche en Trujillo, donde seguramente cosechará muchos aplausos y hará negocio.

Círculo «Borja»

Esta noche grande y extraordinaria función en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Pabellón Luminoso

Esta noche, día de moda, se pondrán en escena las obras siguientes:

A las ocho, «El Método Gorritz».

A las nueve y media, «La fiesta de San Antón».

A las diez y media, «Sangre Moza».

## NOTICIAS

Ha sido nombrado, con ascenso, portero mayor de la Audiencia Territorial, don Antonio Ramos, á quien damos la enhorabuena.

A las cuatro de esta tarde darán principio en la Audiencia los ejercicios de oposición para proveer la vacante de Secretario de Gobierno de la misma.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

## PERDIDA

En la mañana de ayer ha tenido lugar de un dije de oro con iniciales T. C. entrelazadas en forma de librillo.

La persona que lo presente en la Administración de *EL NOTICIERO*, recibirá una gratificación.

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha establecido la nueva estafeta ambulante de correos de Cáceres á Mérida, segunda expedición, y de Plasencia á Astorga, segunda expedición; además se ha dispuesto que la expedición ambulante de Madrid á Cáceres quede limitada al trayecto de Madrid á Plasencia, suprimiéndose la de Plasencia (Ciudad) á Empalme, sustituyéndola una expedición de Cáceres á Plasencia, que se creerá.

Passan de cuarenta los timadores y carteristas que aún están á buen recaudo para evitar que ejerzan su industria en las ferias de Trujillo y Plasencia.

Desde la calle de Andrada, Santo Domingo y General Ezponda, se ha perdido una medalla de oro con cerco de piedras y busto de la Purísima Concepción.

La persona que la entregue en casa de don Mario Castellano, se le gratificará.

Véase anuncio 3.º plana, Chocolates de don Salutario González.

En Hervás ha fallecido el joven don Antonio Martín Peña, á la temprana edad de 20 años y cuando sus padres cifraban en él grandes esperanzas, por las relevantes cualidades personales que le adoraban.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que la aqueja.

No sería justo que dejáramos de consignar que los fuegos artificiales quemados durante los días de feria los suministró la casa Hernández Parra, de Madrid; y decimos que no sería justo el olvido, porque el público ha elogiado mucho los fuegos de referencia, y bueno es que los autores reciban esos aplausos, ya que deben darse á cada uno lo suyo.

Y vaya nuestra felicitación para los señores Hernández Parra.

*El Liberal*, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*, se venden en la imprenta de *EL NOTICIERO*.

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2

(Palacio de la Generala)

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(AGENCIA)

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas á interés de 4.25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

Baldomero Ferrer. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Por sus excelentes licores, cervezas, vermouth, fiambres, refrescos, vinos del país y el gran café Tupi, se recomienda visiten el

"Sanatorio-Manuel,

Travesía de Alfonso XIII

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de *EL NOTICIERO*

Madrid 2 (11:30).  
Tesis: Política

Dicen los liberales que si la ya famosa Real orden relativa á las Congregaciones religiosas va á ser una realidad, el Gobierno les tendrá de su parte; pero no de esa suerte si la disposición no significa otra cosa que una fórmula.

*El Imparcial* excita al señor Canalejas á que la ponga en práctica inmediatamente, disolviendo las Congregaciones que existan en condiciones ilegales.

Añade el colega que los momentos son muy críticos y que no le queda al Gobierno más que el siguiente dilema: ó la victoria con una política francamente democrática, ó la vergüenza de recoger todo lo anunciado, para morir con ello guardado en el domicilio personal del presidente.

— Esta mañana se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

— El próximo lunes llegará á esta corte el general Weyler.

Hay quien relaciona su venida con las cuestiones políticas de actualidad, pero lo más cierto es que viene por causas de la enfermedad de su hijo.

— Se indican para secretarios del Congreso á los señores Garnica, Quiroga y Arias de Miranda.

— El conde de Romanones al enterarse ayer de que se le designaba para presidir el Congreso, quiyo dimisión inmediatamente la cartera de Instrucción pública, para, de este modo, hacer más firme el compromiso del Gobierno con él y acaso también temiendo otras cosas.

— Sin embargo, Canalejas se opuso resueltamente á tal dimisión, prohibiéndole al conde que la intentara siquiera.

## Médicos titulares

Una comisión de médicos titulares visitó al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para entregarles las conclusiones aprobadas en la Asamblea ultimamente celebrada por el cuerpo.

## Obreros parados

Actualmente hay en Madrid tres mil obreros sin trabajo.

Se buscan soluciones para resolver el problema.

## Los republicanos

Se han reunido los primates del partido republicano que se encuentran en Madrid, con el fin de ultimar los preparativos del mitín monárquico que el próximo domingo celebrarán.

## Revista

S. M. el Rey estuvo ayer, acompañado del ministro de la Guerra, en el cuartel de María Cristina, y revistó el regimiento del Rey.

Don Alfonso salió altamente complacido.

## Créditos

Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para estudiar la cuestión de los créditos extraordinarios.

## Telegrama

Don Alfonso ha dirigido un expresivo telegrama á Pío X, felicitándole con motivo de su cumpleaños.

Y.. sigue la política

Merino ha manifestado que supone que ya los periodistas estarán á estas horas convencidos de la inexactitud de las noticias referentes á la crisis.

Sin embargo de tales manifestaciones, se afirma en los círculos políticos que el martes último estuvo realmente planteada la crisis, en consecuencia de que el señor García Prieto no estaba conforme con la designación de Romanones para la presidencia del Congreso; pero ayer cambiaron las cosas, siendo el mismo García Prieto quien, en pleno Consejo de Ministros, designó al conde para tal cargo.

Y así quedó acordado definitivamente, según dicen los íntimos del ministro de Estado, por más que algunos presenten que ha de haber sorpresas.

Por otra parte, resulta que ahorá Montero Ríos no quiere la presidencia del Senado.

Ayer visitó á Canalejas el procurador de Lourizán, sin duda para enterarle del particular, pero no lo encontró en casa y le dejó una carta en la que le decía que vería con mucha complacencia que otro ocupara el cargo en cuestión.

Canalejas se sorprendió de manera extraordinaria y visitará hoy á Montero para convencerle.

Por la tarde marchará Montero para Lourizán. A la vacante que deja Romanones en el Ministerio, aspiran Francos Rodríguez, Puj

# La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA  
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)  
Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas { 750 pesetas satisfactas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

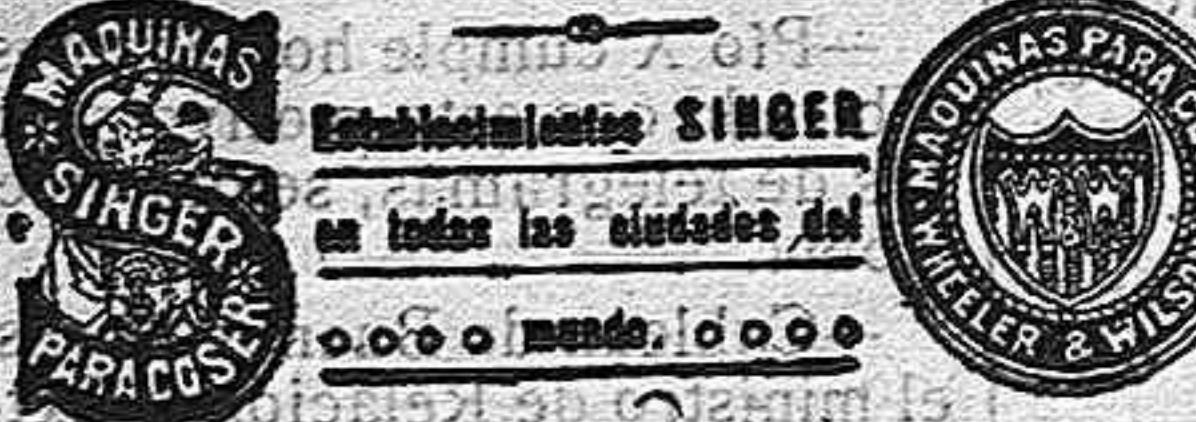
SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano  
(GRAJAS, 1.—CÁCERES)

## HIERROS, CEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES DE SOBRINO DE GABINO DIEZ



LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
**SINGER**  
LA SUPREMACIA DE LA  
MÁQUINA SINGER  
ha sido sosteneda y aumentada durante cuarenta  
años; y en la actualidad pasa de  
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER  
que se fabrican y venden mensualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
SINGER "66"  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-  
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE  
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS  
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS  
MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE  
UTILIDAD PRACTICA



CACERES  
General Esponda, núm. 1

DISPONIBLE

## LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates  
MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
de —SALUTARIO GONZALEZ  
PLASENCIA  
Depositario en Cáceres: D. Mauricio Quirós

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

### Superfósforos de todas graduaciones

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Zomas,

Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: | Delegado: Don Marceliano Manzano

Domicilio: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

## GRAN TALLER DE COCHES

### DE EMILIO R. CHAVES E HIJO

Afueras de Barrionuevo.—Cáceres

#### TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas	
Una berlina, todo nuevo, clarens	3.000	Idem del país.....
Idem sin clarens	2.500	Un rayo ó pina del país.....
Un landó, cinco luces, todo nuevo	3.000	Una lanza sin cerquillo.....
Idem dos capotas	2.900	Idem con cerquillo y pintada.....
Un milord modernista, todo nuevo	2.100	Por apretar cuatro arcos.....
Idem no moderno, todo nuevo	1.700	Por cuatro arcos nuevos.....
Una jardinera, toda nueva	1.000	Por un eje aceite.....
Un faetón, todo nuevo	950	Por un eje aceite.....
Una charret.....	500	Por un ovalillo, metal ó tuerca.....
Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, cueros	225	Por un tapacubos metal.....
de algarrobo		Por pintar una berlina, pintura de primera.....
		Por pintar un landó y engrasar las capotas, gomas especiales.....
		Por pintar un milord.....
		Por pintar una jardinera.....
		Por pintar una charret.....
		Se guarnecen toda clase de carrozajes, según paño y frangeo.....

Se vende y cambia toda clase de coches

## Gran Fábrica y Taller de construcción

### REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

### DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1860

ELEGANCIA,

Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos

con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

### LA MÁS ALTA RECOMPENSADA

#### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.  
Nitrito de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.

Glicerina.  
Ácido sulfúrico anhídrido.  
Ácido sulfúrico ordinario.  
Ácido nítrico.  
Ácido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

## AGENCIA DE TRANSPORTES

### DE SEGUNDO PÉREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituirla á la vida á enfermos irremediablemente perdidos, es él

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomachix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fletidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marineros y colonos, agravando su situación y obligándolos á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se ramifica por corras foliáceas á quien la pida.

### DISPONIBLE

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

## Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

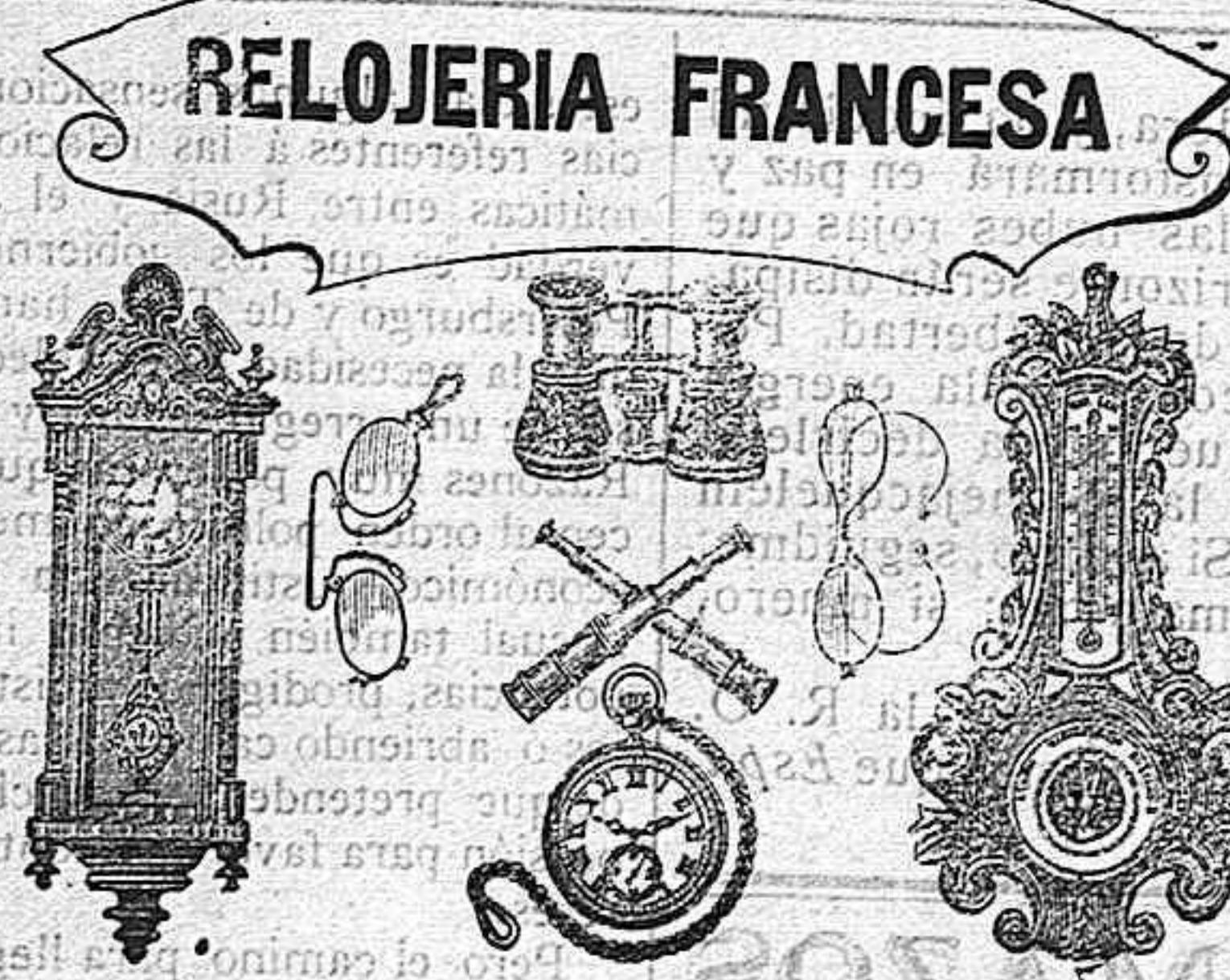
ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

Se traspasa

EL NOTICIERO  
IMPRENTA, PAPELERIA Y ETC.

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

**A 5 PESETAS**  
Relojes de bolsillo, niquelados por un año



DESPERTADORES  
Garantizados por un año

**A 450 PESETAS**

Café de Viena  
CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

**Billares.—Tertulias  
16-ALFONSO XIII-16  
CACERES**

**No comprar postales!**  
sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de  
**EL NOTICIERO**  
Inmenso surtido.—Verdadera fortuna.  
Últimas novedades

**PRECIOS INCREIBLES!**

**DISPONIBLE**

**Gusto, elegancia!**

VERDADERAS PRECIOSIDADES

Grandioso surtido en postales  
última novedad, de gran fantasía,  
a precios sumamente económicos.  
**¡No comprar postales sin antes  
ver las que presenta EL NOTI-**

**CIERO, Alfonso XIII, núm. 8.**

**JORGE CAPDEVIELLE**  
ALFONSO XIII, NÚM. 23.—CACERES

**LA MEJOR CERVEZA ES**

**la de La Cruz**

**Campo**

**RELOJERIA MADRILEÑA**

**Fernando Cezón**

**SAN JUAN, 20.—CACERES**

**RELOJES**

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel.  
Extraplanos de alta precisión, a precios de fábrica.  
Elegantes relojes extraplano, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 a 25 pesos. Preciosos relojitos para señora, de plata, dorados y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y doradas incrustaciones, de 15 a 35 pesetas. Relojes de oro, 8 k., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas.

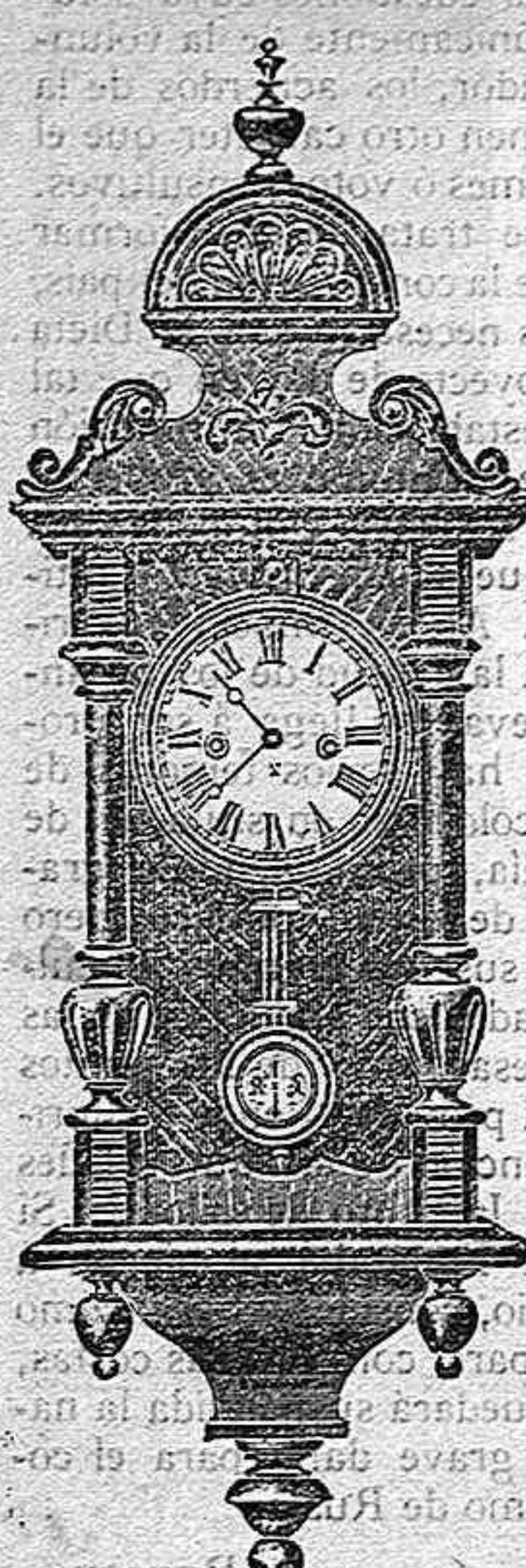
Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templos y campanas para las mismas a precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos a los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedir dibujos y cuantos datos necesiten, a la

**Relojería Madrileña**

**Cáceres**



**LA CATALANA**

**SECCION DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**

**Fundada en 1865**

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

**GARANTIAS**

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	Suscrito .....	5.000.000
Desembolsado .....	1.500.000	
Estatuaria .....	1.000.000	

<b>RESERVAS</b>	Técnicas y garantía .....	1.035.479'68
-----------------	---------------------------	--------------

Inversiones y fondos disponibles .....

Siniestros satisfechos .....

**DOMICILIO SOCIAL**

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

**CARNICERO, 8**

**GONZALO ALVAREZ JAVAT**

**CORREDOR DE COMERCIO**

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

**OPERACIONES CON EL**

**Banco de España, Crédit Lyonnais**

y otros establecimientos de crédito

**Carnicero, 8.—CACERES**

**Colegio particular de niñas**  
de 1.<sup>a</sup> enseñanza superior

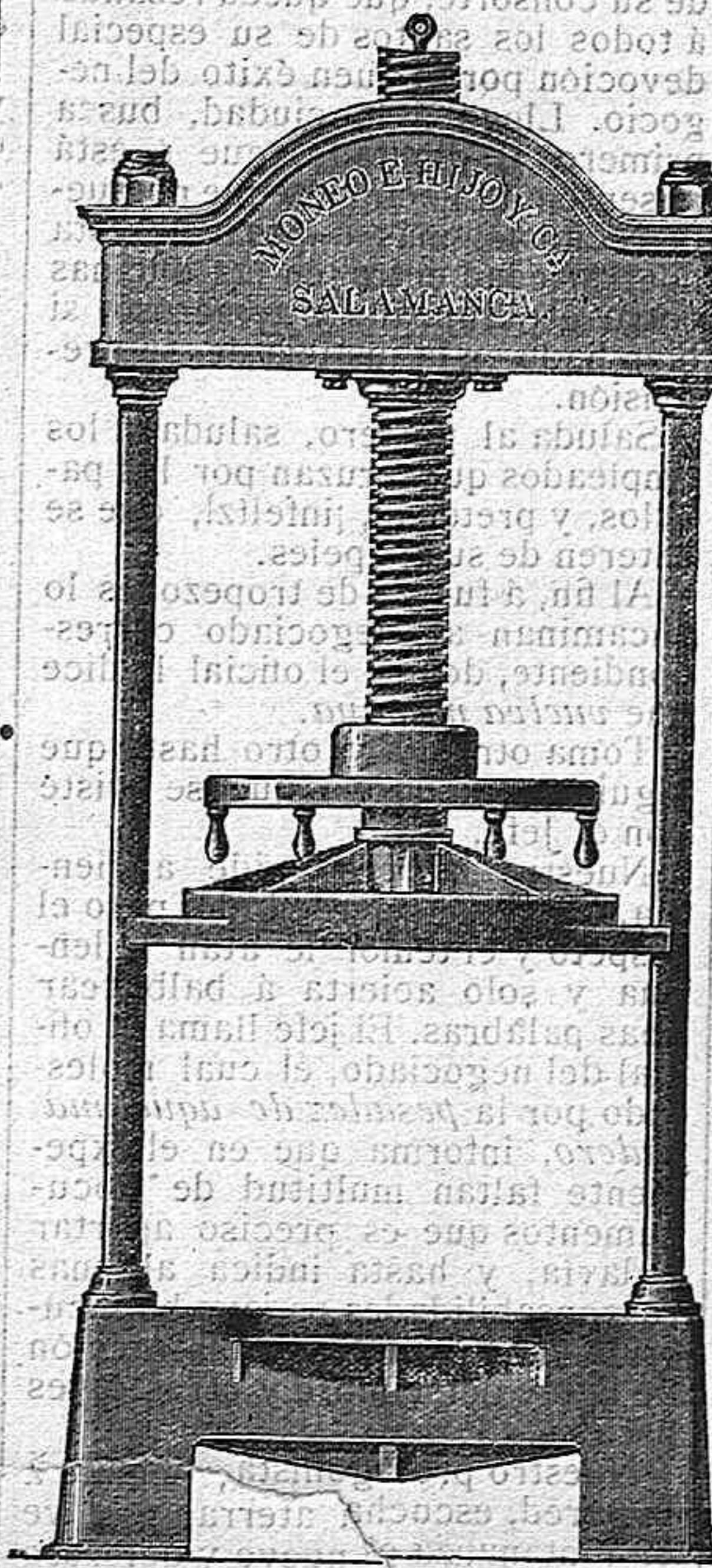
**—Sancti-Spiritus, 2, principal**  
**CACERES**

**«Honarios médicos»**

**MONEU**

**CONSTRUCTORES MECÁNICOS**

**SALAMANCA**



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

**“El Sur,”**

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

**COMERCIO, Corrillo, 4 y 6**

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinería.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR.

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES  
talleres de construcción y reparación

**HIJOS DE F. GUTIERREZ**  
Cáceres: Margallo, 92.—Cáceres



**NAVAS & CIA.**

**MOTORES DE GAS POBRE.—«PAXMAN»**

Sistema «OTTO» perfeccionado

**Máquinas de vapor «PAXMAN»**

sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta precisión» y Compóuna

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares

**«PAXMAN»**

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta precisión» y Compóuna

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares

**CORREAS**

Accesorios

**NAVAS & CIA. FUNDADA EN 1883**

**MAQUINARIA AGRICOLA**

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite

**LA NEW-YORK**

**ZARAGOZA**

**SE DAN A PLAZOS**

**Sociedad Mútua de Seguros de Vida**

**FUNDADA EN 1845**

**SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:**

**DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO**

**CARNICERO, 8.—CACERES**